sentar, pero que antes del jardin procede saber donde definitivamente se edificará. Insiste nuevamente el Sr. Falguera.

Se acuerda conceder el permiso de obras solicitado por el Sr. Coll, y tambien los expedientes de pobreza de Pelegrin Castells Comas y Antonio Sabater Boquera.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a los cuarenta minutos de empezada, de todo lo cual estendiose la presente acta que (todos los) firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Ramon Salvat

Juan Soler

Juan Prat

A. Mayol

José Ulied

Juan Comadran

J. Prat

Alcalde
Mayol (S)
Prat
Salvat
Ulied
Comadran

En el pueblo de Mollet a nueve de junio de mil novecientos veinte, se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Concejales al margen andados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Por el infrascrito Secretario se da lectura al informe del Arquitecto en virtud del cual resulta que la calle de Santa Perpetua mide solo diez metros de ancho quedando por tanto firme la alienación dada al propietario Sr. Pedro Caveta.

Luego de breve discusión sobre la conveniencia o no de aprobar dicho dictamen, y en la que intervienen los Sres. Prat y Mayol (A y S), es aprobado.

La presidencia da cuenta de haberse reunido la -

Comisión de Sanidad la cual acordó continuar la campaña pro- Vacunación contra la Viruela.

Dice que los casos virolosos són ya kan pocos por estar los kontados enfermos en plena convalescencia, que puede considerarse la epidemia extinguida.

Se aprueba la destribución de cuentas del mes corriente que es como sigue:

Capitulo.	I.....	52'500
"	II.....	892'00
"	IV.....	183'00
"	V.....	30'""
"	VI.....	400'00
"	IX.....	122'500
"	XI.....	50'00
		330'500

Ino habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinte minutos de empezada, de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler — Ramon Salvat

José Ubeda — Juan Comachuan

L. Sagrat — Juan Roat

Alcalde
Prat
Comadrán
Mayol(J)
Mayol(A)
Sabrat
Ulied
Pallerachs
Falguera
Pujols

En el pueblo de Mollet a diez y ocho de junio de mil novecientos veinte, se reune el Ayuntamiento en sesion de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia dá cuenta que ante el anuncio oficial de que la Tenería moderna franco-española iba a cerrar su fábrica sino se les permitia la esportación de pieles curtidas dando a ello la importancia tiene y lo decisivo que para la vida de Mollet representa el cierre de tan importante centro fabril, reunió al Ayuntamiento a fin de ponerle en conocimiento de lo que se anunciaba y para que este tomara aquellos acuerdos que para el caso creyere oportunos. Dice que el Consistorio en Corporación, se trasladó a Barcelona a entrevistarse con el Sr. Puñol inspector de abastecimientos acompañados de los Diputados provinciales del distrito. Añade que la visita fué una esperanza; dice que se han remitido telegramas a los ministerios, pero que a pesar de toda la solucion no se ha presentado.

Manifiesta que hoy se ha visto sorprendido por la noticia publicada por la prensa de Barcelona, de que cuatro Concejales de Mollet se han dirigido al Sr. Gobernador desautorizado al Alcalde y al Ayuntamiento en las gestiones precitadas. Pregunta cuales son los Sres. Concejales que de tal manera han obrado.

Toma la palabra el Sr. Mayol(A) y dice que la prensa de la capital publica la noticia a que ha hecho referencia la presidencia; añade que no toda la prensa lo publica igual aun que la tendencia es la misma; dice que el Diario del Comercio-